



BOLETÍN OFICIAL


El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 8L/PO/P-1235** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la petición de diálogo y consenso solicitada al Gobierno de España sobre los asuntos que afectan a Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1236** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre apoyo al sector del tomate de exportación, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 8L/PO/P-1242** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre aplicación en Canarias de la iniciativa de limitar legalmente el mandato de los presidentes autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1228** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la moratoria turística ante la posibilidad de recurso de inconstitucionalidad, dirigida al Gobierno. Página 4
- 8L/PO/P-1229** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre finalización de la obra de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5
- 8L/PO/P-1230** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre participación en la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 5
- 8L/PO/P-1231** De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre evaluación del Plan Nacional del Sida 2008-2012 por el Gobierno del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 8L/PO/P-1232** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posición de AENA respecto al proyecto de realojo de los vecinos de Ojos de Garza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7
- 8L/PO/P-1233** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de la central de energía hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

- 8L/PO/P-1234** Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos de instalación de energía eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1237** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre aplicación de ERE extintivo a los trabajadores de la empresa pública ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-1238** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre los decretos de ayudas para paliar la situación de los afectados por fenómenos meteorológicos adversos e incendios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 8L/PO/P-1239** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre la ampliación de la depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 8L/PO/P-1240** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre futuro laboral para los empleados públicos del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10
- 8L/PO/P-1241** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas del Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 8L/PO/P-1243** Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre la oferta del gerente de la ULPGC para evitar los despidos en el ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1235 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la petición de diálogo y consenso solicitada al Gobierno de España sobre los asuntos que afectan a Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 10.681, de 11/12/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 10.684, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la petición de diálogo y consenso solicitada al Gobierno de España sobre los asuntos que afectan a Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cree el Presidente que será atendida la petición de diálogo y consenso solicitada por usted al Gobierno de España sobre los asuntos que afectan a Canarias?

Canarias, a 11 de diciembre de 2013.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1236 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre apoyo al sector del tomate de exportación, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 10.682, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre apoyo al sector del tomate de exportación, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar alguna medida extraordinaria de apoyo al sector del tomate de exportación en cumplimiento del Plan Estratégico de este cultivo aprobado por este Parlamento en septiembre de 2008?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1242 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre aplicación en Canarias de la iniciativa de limitar legalmente el mandato de los presidentes autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10.689, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.13.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre aplicación en Canarias de la iniciativa de limitar legalmente el mandato de los presidentes autonómicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte el Sr. Presidente la aplicación en Canarias de la iniciativa de distintas comunidades de limitar legalmente el mandato de los presidentes autonómicos a dos legislaturas?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1228 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la moratoria turística ante la posibilidad de recurso de inconstitucionalidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10.578, de 9/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la moratoria turística ante la posibilidad de recurso de inconstitucionalidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno intención de flexibilizar su postura respecto a la moratoria turística a la vista de la posibilidad de que sea objeto de un recurso de inconstitucionalidad?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, MIGUEL JORGE BLANCO.

8L/PO/P-1229 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre finalización de la obra de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10.579, de 9/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre finalización de la obra de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿El Gobierno garantiza que la obra de ampliación y remodelación del Hospital General de Fuerteventura estará finalizada en diciembre de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1230 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participación en la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10.580, de 9/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participación en la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué no participó el Gobierno de Canarias en la reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (ICCAT), celebrada el pasado mes de noviembre, donde se aprobó permitir a la flota canaria la pesca de atún rojo de forma dirigida y no accidental?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1231 De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre evaluación del Plan Nacional del Sida 2008-2012 por el Gobierno del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10.643, de 10/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre evaluación del Plan Nacional del Sida 2008-2012 por el Gobierno del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su Respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el hecho de que el Gobierno del Estado no haya evaluado el Plan Nacional del Sida 2008-2012?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

8L/PO/P-1232 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre la posición de AENA respecto al proyecto de realojo de los vecinos de Ojos de Garza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 10.648, de 11/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre la posición de AENA respecto al proyecto de realojo de los vecinos de Ojos de Garza, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora la posición de AENA respecto al proyecto de realojo de los vecinos de Ojos de Garza?

Canarias, a 11 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1233 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la central de energía hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 10.649, de 11/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de la central de energía hidroeléctrica de Chira-Soria, Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de la central de energía hidroeléctrica de Chira-Soria, en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1234 Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de instalación de energía eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 10.650, de 11/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de instalación de energía eólica en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los proyectos de instalación de energía eólica en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1237 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre aplicación de ERE extintivo a los trabajadores de la empresa pública ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 10.683, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre aplicación de ERE extintivo a los trabajadores de la empresa pública ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno ha aprobado aplicar un ERE extintivo a los trabajadores de la empresa pública ITC?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1238 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre los decretos de ayudas para paliar la situación de los afectados por fenómenos meteorológicos adversos e incendios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10.685, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre los decretos de ayudas para paliar la situación de los afectados por fenómenos meteorológicos adversos e incendios, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de los decretos de ayuda emitidos por el Gobierno de Canarias para paliar la situación de los afectados por fenómenos meteorológicos adversos e incendios desde el año 2009 hasta la fecha?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-1239 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la ampliación de la depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 10.686, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre la ampliación de la depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno de Canarias con respecto a la ampliación de la depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-1240 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre futuro laboral para los empleados públicos del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 10.687, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre futuro laboral para los empleados públicos del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué futuro laboral tiene previsto para los empleados públicos del Instituto Tecnológico de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-1241 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas del Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10.688, de 12/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas del Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué propuestas está dispuesto a asumir el Gobierno de Canarias del informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas que promueven conjuntamente los ministerios de Presidencia y de Hacienda del Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1243 Urgente, de la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre la oferta del gerente de la ULPGC para evitar los despidos en el ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 10.742, de 13/12/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.14.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre la oferta del Gerente de la ULPGC para evitar los despidos en el ITC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias va a tener de cara al futuro del ITC que su comité de huelga se haya negado a escuchar del gerente de la ULPGC los detalles de la oferta para evitar los despidos en la citada empresa pública?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Para acreditar la urgencia de la pregunta, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 173.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se expone la siguiente relación de hechos vinculados con la presente iniciativa:

1. Las dificultades económicas por las que atraviesa la empresa pública “Instituto Tecnológico de Canarias” han sido expuestas en sede parlamentaria en los últimos meses. Como muestra las comparencias 8L/C-1295 y 8L/C-1293, debatidas en la sesión plenaria del pasado 26 de noviembre.

2. Estas dificultades habían supuesto el inicio de una negociación entre los representantes de los trabajadores y del Gobierno de Canarias de cara a la búsqueda de fórmulas de viabilidad. Negociaciones que, tal y como publican en el día de hoy diversos medios de comunicación dejando en el aire el futuro de la empresa pública.

3. Por ello, y teniendo en cuenta que esta situación coincide en el tiempo con la tramitación del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2014, que contempla la planificación económica del citado ente para el próximo ejercicio, es por lo que se tramita la presente iniciativa con carácter de urgencia.

Por todo lo anterior, y entendiéndose acreditada la urgencia de la presente iniciativa, solicito su admisión a trámite con el carácter de urgente.

Canarias, a 12 de diciembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.



Parlamento de Canarias